**ESCUELA NORMAL DE EDUCACION PREESCOLAR**

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021

2do semestre sección “B”

**Curso:**

Prácticas sociales del lenguaje

**Trabajo:**

Listado de situaciones comunicativas

**Alumnas:**

Rosario Guadalupe Arroyo Espinoza

Arleth Velázquez Hernández

N. de lista:3, 21

**Maestro:**

Yara Alejandra Hernández Figueroa

**Competencias:**

* Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Distingue los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y de las capacidades de sus alumnos.

Saltillo Coahuila de Zaragoza

Marzo 2021

Zamudio

|  |  |
| --- | --- |
| Autor | Zamudio, C. y Díaz, C. (2015). |
| Concepto  | * Las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstas. Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular
* Las prácticas sociales del lenguaje constituyen el eje central en la definición de los contenidos del programa pues permiten preservar las funciones y el valor que el lenguaje oral y escrito tiene fuera de la escuela.
 |
| Características  | * Las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas.
* Actualmente el uso de los medios electrónicos está modificando las prácticas del lenguaje escrito. Las páginas electrónicas han transformado los procedimientos de búsqueda de información e interpretación del material gráfico.
* El sistema de correo electrónico está cambiando la forma de la expresión escrita. Del mismo modo, la disponibilidad de múltiples inventarios tipográficos y recursos para transformar gráficamente los textos ha brindado la posibilidad de realizar parte del trabajo que antes estaba en manos de editores e impresores.
* Las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos
 |

SEP

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Autor  | Concepto  | Características  |
| Programa de estudio 2006 | * Ha desarrollado maneras diversas de aproximarse a los textos escritos y orales, de producirlos, interpretarlos, compartirlos, hablar de ellos y transformarlos. Todos estos modos de interactuar mediante textos y discursos, con ellos y a partir de ellos, constituyen las prácticas sociales del lenguaje
* Las prácticas sociales del lenguaje son pautas o modos de interacción que, además de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades vinculadas con éstas. Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular.
 | * Las prácticas del lenguaje oral que involucran el diálogo son muy variadas. Éste se establece o se continúa de acuerdo con las regulaciones sociales y comunicativas de las culturas donde tienen lugar.
* En algunas culturas indígenas los niños no deben dirigirse a los adultos o iniciar una conversación sin que primero hayan sido interpelados por ellos.
* La gente no dice las mismas cosas ni se comporta igual en un seminario académico, la mesa familiar, un debate televisivo, un oficio religioso, al hacer un trámite en una oficina, o en la defensa o acusación de alguien en un juicio.
* Los modos de interactuar de los lectores contemporáneos con los textos son igualmente muy variados. Algunas de esas prácticas tienen un origen muy antiguo, otras son de creación reciente.
* Las prácticas sociales del lenguaje han cambiado la organización de los textos y esto ha repercutido en las modalidades de lectura.
* En la antigüedad griega y latina no se utilizaban los espacios entre las palabras, tampoco había títulos, párrafos ni puntuación. Debido a ello los lectores practicaban un tipo de lectura muy diferente del nuestro.
* Las separaciones y la puntuación en la escritura del latín estuvieron vinculadas con los problemas de interpretación de irlandeses e ingleses durante la Edad Media, quienes desarrollaron otros procedimientos para entender y organizar los textos.
 |

Características

* Debería aportar un nuevo esclarecimiento a los interrogantes, conflictos, tensiones, que hay alrededor de una serie de nociones de contornos cambiantes.
* La noción de "prácticas del lenguaje" puede también poner un poco de inteligibilidad a la gran diversidad, heterogeneidad de los fenómenos del lenguaje, sean escolares o no escolares. Su esclarecimiento posibilita objetivar y analizar el interés y los límites de las prácticas innovadoras.
* Los niños construyen su relación con el lenguaje y su historia, en sus experiencias y van elaborando representaciones acerca de aquello para lo cual el lenguaje puede ser utilizado, así como acerca de la cultura de la escuela y del uso del lenguaje en esa cultura. Y esto se relaciona con sus otras prácticas sociales.
* Parece que actualmente la noción está basada en tres preocupaciones, o incluso filiaciones, diferentes:
* Una primera filiación se dirige de manera central a la noción de prácticas del lenguaje. Ella está anclada en la sociolingüística y la sociología de las conductas del lenguaje desarrolladas en los trabajos franceses y anglosajones de los años sesenta.
* Otra es menos centralmente lingüística y más socio-cognitiva: ¿qué es lo que ya se instala en los alumnos, en sus prácticas sociales familiares, en las de su grupo, en sus saberes ordinarios y cotidianos que hace obstáculo a los nuevos aprendizajes? ¿qué representaciones socialmente construidas en las prácticas sociales? ¿qué es pues lo que les impide aprender (a calcular, escribir, leer, hablar, entre otros aprendizajes) como se lo pide la escuela?
* Otra preocupación es más política y anclada en una preocupación de democratización: se trata de dar a todos los alumnos el dominio de un amplio espectro de discursos sociales, "saberes útiles" (Schnewly, 1995) que les permitan al menos desentrañar lo mejor posible los usos lingüísticos cotidianos.
* Las prácticas del lenguaje trabajadas y objetivadas en la clase sirven para pensar, trabajar, pero también argumentar, comunicar, expresarse, construir un lugar, una identidad y eso en función de lo que está en juego en los niveles sociales y escolares subyacentes a toda práctica del lenguaje escolar.

Concepto

* Plantea que legitimar las prácticas de lenguaje como objeto de enseñanza es un modo de encarnar el proyecto de democratizar el acceso al conocimiento.
* Para hablar de prácticas del lenguaje es preciso retomar las nociones sobre las que se basan: la comprensión sobre cómo las prácticas del medio social y familiar permiten la entrada de los alumnos a las prácticas de la escuela, sus formas específicas de pensamiento, la diversidad de los fenómenos del lenguaje ⎯escolares o no⎯ y el replanteamiento de los objetivos de la disciplina y de esa especificidad que permite “escolarizar” los saberes cotidianos de los estudiantes. En otras palabras, es posible establecer una coherencia entre contenidos de enseñanzas y prácticas de lenguaje que trasciendan la dimensión de objeto de enseñanza (considerar las prácticas solo desde su dimensión socio-lingüística) y se consideren desde su dimensión socio-educativa (Bautier y Bucheton, 1997).

Bautier, E.; Bucheton, D. 1 (1997)

Autor